

La ENMT-ISCIIII arranca su Año Académico

| 04/10/2017 |



El Año Académico de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo del Instituto de Salud Carlos III (ENMT-ISCIIII) ha arrancado formalmente el pasado día 2 de octubre. El acto fue inaugurado por Jesús F. Crespo y contó también con la intervención de Carlos Jesús Moreno Sánchez, director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad; Paula Roch Heredia, directora general del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y Francisco Javier Maestro Acosta, director general del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT); pertenecientes ambos al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

María Luisa Valle Robles, directora de la Escuela fue la encargada de ir presentando a los intervinientes así como a los 29 residentes de la Escuela que han finalizado su especialización y que, en el mismo acto, recibieron los diplomas que lo acreditan.

La sesión académica corrió a cargo de la directora del INSS, Paula Roch Heredia, que fue presentada por Emilia Sánchez Chamorro, subdirectora general del ISCIII al que están adscritas las escuelas.

La directora del INSS abordó los nuevos convenios de su Instituto con las Comunidades Autónomas para el Control de la Incapacidad Temporal en el período 2017-2020 y las medidas que ha ido tomando, a lo largo de los últimos años, con la finalidad de racionalizar el gasto en incapacidad temporal.

Relaciones entre instituciones

Los nuevos convenios fueron aprobados por el Consejo de Ministros el pasado mes de agosto y entre sus novedades destacó el aumento del 20% al 22% de porcentaje de crédito destinado a la transmisión telemática de partes médicos de baja, confirmación y alta.

En su intervención, la directora del INSS también recordó la estrecha relación entre ambas instituciones expresada a través de diferentes actividades conjuntas como el curso de enfermedades profesionales para médicos de atención primaria que realizan en colaboración el INSS y la ENMT.

El representante del MSSSI, Carlos Moreno, detallo el interés del ministerio por la Medicina Laboral, incluyendo el papel de la enfermería del trabajo; interés que ha quedado reflejado en el incremento de casi el 6% de plazas de formación en esta especialidad en la convocatoria MIR 2018.

Por último, Francisco Javier Maestro Acosta, destacó el camino común emprendido por el INSSBT y el ISCIII desde el año 2013,

formalizado en un convenio marco de colaboración, en el que ambos institutos se comprometían en estimular la formación, investigación e innovación en Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo. Fruto de este acuerdo, ha sido la incorporación del INSSBT a la Comisión Técnica de Evaluación de Salud Pública, Epidemiología y Salud Laboral del FIS.